

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 148

Fecha: 18/09/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070069400	Ejecutivo	HIGINIO MOSQUERA LOZANO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena entregar títulos SUST.445-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL INCOADA POR EL DEMANDANTE SEÑOR HIGINIO MOSQUERA LOZANO, EN CONSECUENCIA HAGASELE ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL	17/09/2019	1	Ver.
27001310500120180023300	Ordinario	ORTELIO RIVAS CUESTA	EMPRESA UNIVERSAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto decreta acumulación INTERL.835-DECRETAR LA ACUMULACION DE LOS PROCESOS RADICADOS 2018-233 ,218-238, DETERMINAR QUE LAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES SE CONTINUARAN REGISTRANDO EN EL PROCESO RADICADO 2018-233, DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA AL ABOGADO TEIMAR BLANDON HINESTROZA, ABOGADO INSCRITO, COMO CURADOR AD LITEM , DE LA EMPRESA UNIVERSAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P., CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO, EMPLAZAR A LA EMPRESA UNIVERSAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P., PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 15 DIAS DESPUES DE LA PUBLICACION , COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACION PERSONAL EN LOS AUTOS INTERLOCUTORIOS 43 DEL 21 DE ENERO DE 2019 Y 941 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO, ADMITE LAS DEMANDAS ORDINARIAS LABORALES DE PRIMERA INSTANCIA, ORDENAR QUE LA PUBLICACION DEBERA EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL COMO EL TIEMPO O EL COLOMBIANO, EL DIA DOMINGO	17/09/2019	1	Ver.
27001310500120190000700	Ordinario	FUNDACION HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	DEPARTAMENTO DEL CHOCO -SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD -COMFACVOCO,COMPARTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.443-FIJAR EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2019, A LA HORA 9:00AM PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN EL PRESENTE ASUNTO	17/09/2019	1	Ver.
27001310500120190016900	Ejecutivo	OSCAR DE JESUS CORREA VALLEJO	EMPRESA MINERA S.A. MINERA EL ROBLE	Auto tiene por notificado por conduct INTERL.836-DECLARESE, NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN LOS TERMINOS DEL ART.301 DEL C.G. DEL P., A PARTIR DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019,, CORRASE TRASLAO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE EJECUTADA, POR EL TERMINO DE 10 DIAS A LA PARTE EJECUTANTE, PARA QUE SE PERONUNCIE SOBRE ELLAS, ADJUNTE Y PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER, TEN GASE A LA DRA. YULY ANDREA GOMEZ RIOS, DE LA JUDICATURA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL MANDATO CONFERIDO.	17/09/2019	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190019800	Tutelas	MARLEN PATRICIA ASPRILLA RAMOSZ	NUEVA E.P.S.	Auto requiere SUST.444-REQUIERASE , POR EL MEDIO MAS EXPEDITO, AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA NUEVA EPS O QUIEN HAGA SUS VECES , PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 48 HORAS SIGUIENTES A ÉSTE REQUERIMIENTO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA 023 DEL 15 DE JULIO DE 2019, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ	17/09/2019	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 18/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO